

DIRECCIÓN DE MERCADOS. **TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS**

REFRENDO PUESTO SEMIFI.IO

EXTERIOR

CALLE CRUCE 1.

VIGENCIA A PARTIR DE:

IMPORTE MT2:

\$ 19.00 mits.

\$4,446.00

09:00:41 a AL 09:00.41 p 09:00:41 a 09:00:41 a

09:00(4)p/ 09:00:41 a A

> "EXCEPTO DIA DE Y DIAS DE FIESTA""

ART 43 1-B

Gobierno de

«Layuna de reledat a coholicas, productos de contrabando y perateria

- Establecerse en las banquetas y ours rosa do uso comun en que a justo de la administración de mercados, constituyan un perjuscio para el tránsito de los periones, ani con

El incumplimiento de la normato idad antes sefialeda, dará causa a la no renovación del permise provisional